



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que en el día de ayer, se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Complejo Carcelario N° 1 “Rvdo. Francisco Luchesse”, en un control externo rutinario, se secuestra un (01) aparato de telefonía celular con batería y cable USB, sin responsable.- además, en el pabellón D-3 se secuestran 43 grs de marihuana, con responsable.-

En el Establecimiento Penitenciario N° 5 -Villa María-, al efectuar una requisa de mobiliario y corporal, se procedió al secuestro de un (01) elemento punzante y dos (02) celulares con baterías. Todo con responsables.

Mientras que en el Complejo Carcelario N° 2 “Adjutor Andrés Abregú”, en el Modulo N°2, al efectuar un procedimiento de requisa corporal y mobiliario, se procedió al secuestro de cuatro (04) celulares con baterías y cuatro (04) elementos punzantes. Todo con responsables.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones administrativas de rigor.

Córdoba, 10 de Marzo de 2015